

¿Estoy obligado a aceptar la ley de cookies cuando entro en una Web? Lo que debes saber sobre la ley de cookies y cómo afecta a tu uso de internet

17/04/2015



Ahora, estamos **acostumbrados a que nos pidan casi constantemente que aprobemos la instalación de cookies** en nuestro navegador para visitar un sitio Web. Seguramente si todavía no lo sabes, te preguntarás el porqué de esta solicitud tan constante y pesada cuando usas internet.

Además hay sitios que funcionan igualmente, las aceptemos o no, lo que todavía puede generar más confusión.

¿Qué son las cookies?

El uso de cookies es casi tan antiguo como la Web, se trata de una **pequeña porción de información que se almacena en tu navegador cuando navegas por un sitio Web**, por ejemplo para guardar la sesión de los productos que llevas en tu carro de la compra, y que

estos no desaparezcan una vez cambies de página dentro de la misma Web. Es algo sencillo, practico y que, además, siempre se ha podido desactivar desde el navegador, pero ¿quién va a querer desactivar una funcionalidad tan útil para que el sitio Web que estamos visitando funcione?

Existen muchas finalidades que darle a las cookies, **una de ella es el seguimiento o tracking**, estas cookies son las que más controversia generan, ya que (no siendo la cookie la que lo hace sino otros sistemas de explotación de datos) **generan un perfil sobre qué haces en internet**, tus gustos, aficiones, etcétera... para poder (en la mayoría de los casos) ofrecerte una publicidad segmentada y de remarketing.

¿Y cómo hacen esto, cómo me siguen?

Por ejemplo, Facebook o Google tienen Widgets o herramientas para páginas Web. Google tiene una herramienta para medir visitas de sitios Web llamada Google Analytics, tiene una red de socios donde mostrar su publicidad llamada Google AdSense, Facebook tiene Widgets que las páginas Web instalan en sus sitios para que sus usuarios hagan me gusta, etcétera...

Con todo esto voy a que para que todas estas herramientas funcionen, un desarrollador Web tendrá que instalar el código proporcionado por Google o Facebook en su página Web, el cual generará una cookie de ellos, esto multiplicado por millones de páginas Web... obtención de datos en masa.

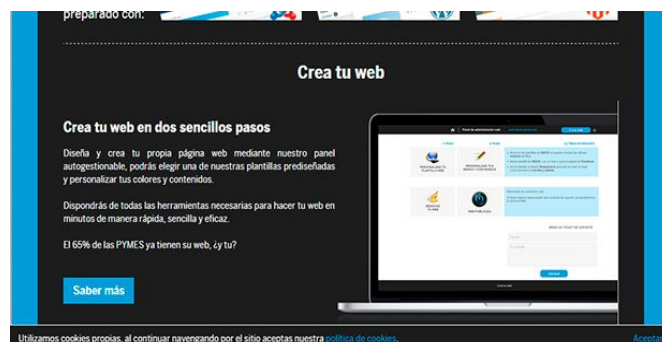
¿Pero en qué consiste esto de la ley de cookies?

En marzo de 2012 entró en vigor la Ley de Cookies desarrollada en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSI). En ella básicamente **se obliga a que si un sitio Web instala cookies en el navegador de su usuario, este último tiene que haber aprobado expresamente su instalación** antes de que ocurra. De ahí los mensajes que te piden que lo hagas cuando navegas por un sitio Web.

Esta es la teoría. **En la práctica esto supone un problema de usabilidad** de los sitios Web, por ejemplo, muchísimos sitios Web necesitan instalar una cookie cuando ingresas en tu cuenta del sitio. Por lo que antes tendrías que aprobar la política de cookies... lo que supone un verdadero incordio si tu uso de internet es medianamente normal.

Muchos sitios, bajo su propio riesgo, indican que si sigues navegando por el mismo, asumen que aceptas la instalación de cookies. Esta es una opción bastante

lógica, ya que si quieres navegar por un sitio y usar sus funciones necesitas cookies!



¿A quién le afecta la ley?

- A sitios Web **establecidos en España** (residencia o domicilio social dentro del país).
- A sitios Web que aun teniendo sus propietarios domicilio social o residencia fuera de España su sitio va **dirigido a usuarios españoles**.

¿De cuánto puede ser la sanción?

De 30.000 hasta 150.000 euros.

Mientras investigaba para esta entrada he encontrado un artículo mucho más completo, por lo que si te interesa saber más sobre el tema puedes visitar [esta entrada](#).

PD. [En Verkia](#) te podemos ayudar a adaptar tu sitio Web a la ley de cookies. Si tu sitio Web todavía no cumple con esta legislación es recomendable ponerle solución, infórmate más en esta [entrada de nuestro blog](#).